

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24646 GÜÍMAR

Doña Beatriz Fojo Tellado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Güímar, por el presente,

Hago saber:

1º.- Se ha declarado concurso consecutivo que se sigue con el número 85/2020.

2º.- El Número de Identificación General del Procedimiento, NIG es:380204112020000284.

3º.- Carácter del concurso: Voluntario.

4º.- Fecha de declaración: 24 de agosto de 2020.

5º.- Deudora en concurso: D. Jose Julio Sifair Fuentes con DNI 42931172Q.

6º.- Facultades de administración y disposición: la deudora conserva las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, quedando sometido el ejercicio de estas a la intervención de la Administración concursal, mediante su autorización o conformidad.

7º.- Administración concursal: D. Rafael Saavedra San Miguel, con despacho profesional en la calle Villalba Hervás, n.º 4, 8ºB de Santa Cruz de Tenerife, y dirección de correo electrónico; 67saavedra@teide.net

8º.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración Concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

9º.- La dirección del Registro Público Concursal es: <https://www.publicidadconcursal.es>

Güímar, 13 de mayo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Beatriz Fojo Tellado.

ID: A210031565-1